



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0053

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito certificación de notas de alumna [REDACTED] [REDACTED] que curso tercer grado en el Liceo Reverendo Francisco Ramírez Arbizu.

La Dirección Nacional Gestión Educativa indicó que, puede retirar la constancia de [REDACTED] en el Liceo Cristiano Reverendo Francisco Ramírez Arbizu el próximo viernes 12 de febrero de 2021.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem

